



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

1243/24

SALTA,

18 SET 2024

Exptes. N° 4152/18, N° 4721/23 y N° 4038/24

VISTO:

La Res. CS-325/24 mediante la cual se otorga a la Esp. Romina Analía Gauna incremento definitivo de dedicación de simple a exclusiva, en el cargo regular de Profesor Adjunto, en la asignatura "Didáctica Especial, Observación y Prácticas de la Enseñanza" de la Escuela de Filosofía, a partir de la efectiva puesta en funciones; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha del inicio de incremento de dedicación.

QUE mediante Res. H.0594/24 se concede incremento temporario de dedicación de simple a exclusiva en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 19/09/24 como fecha de inicio de incremento definitivo de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto de la Esp. Romina Analía Gauna, en la asignatura "Didáctica Especial, Observación y Prácticas de la Enseñanza" de la Escuela de Filosofía, en un todo acuerdo con la Res. CS-325/24.

ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADO el incremento temporario de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto a la Esp. Romina Analía Gauna, en la asignatura "Didáctica Especial, Observación y Prácticas de la Enseñanza" de la Escuela de Filosofía, a partir del 19/09/24, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamentos de Personal y de Docencia de esta Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa